



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2019/2020
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la Asignatura	TIC PARA LA HISTORIA
Código	1470
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ANTONIO IRIGOYEN LOPEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL PENSAMIENTO Y MOV. SOCIALES Y POLÍTICOS
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	adiri@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	
		Anual	Lunes	09:00- 11:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.050	
		Anual	Miércoles	09:00- 11:00	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.050	
JAIME VIZCAINO SANCHEZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN. HISTORIOGRAFICAS				
	Categoría	CONTRATO DE ACCESO AL SECTI				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría	javisa@um.es https://curie.um.es/curie/catalogo-ficha.du? Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Martes	10:00- 12:00	868888108, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.004	Despacho 1.2
	Anual	Miércoles	18:00- 20:00	868888108, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.004	Despacho 1.2	



2. Presentación

La sociedad actual, cada vez más sensibilizada en la salvaguarda del patrimonio cultural y el legado histórico, demanda herramientas que favorezcan su valoración e interpretación, acordes a los avances tecnológicos cambiantes. En este sentido, dentro de la premisa de continua innovación, se hace indispensable el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

Esta asignatura tratará de iniciar al alumno en el manejo de las herramientas informáticas básicas y las nuevas tecnologías aplicadas a las necesidades que genera la investigación histórica: bases de datos, recursos en Internet, bibliotecas electrónicas. Pretende atender a esas necesidades, formando en las competencias que precisa nuestro entorno, proporcionando las nociones básicas para trabajar con recursos didácticos en línea y capacitar en la generación de proyectos culturales y tareas de difusión a través de aplicaciones TIC y nuevas tecnologías.

Los estudiantes se iniciarán en la utilización de éstas, no sólo como herramienta para la búsqueda y gestión de la información, sino como un medio para el establecimiento de comunicación entre investigadores y público en general. En el caso de la Arqueología, se abordará el reto digital en la aplicación al registro arqueológico, tratamiento, análisis de datos, divulgación, difusión y gestión del patrimonio arqueológico.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Debido al carácter introductorio de esta asignatura no se requieren unos conocimientos previos indispensables, pero se recomienda tener tanto nociones básicas de informática como equipamiento informático autónomo (pc portátil, tablet, etc.).



4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2. Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3. Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4. Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG5. Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG6. Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG9. Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG7. Ser capaz de asumir la toma de decisiones en los ejercicios relacionados con la Arqueología y/o la Historia.
- CG8. Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG10. Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG12. Demostrar creatividad a la hora de emplear los conocimientos históricos adquiridos.
- CG17. Manifestar conciencia solidaria y de la igualdad de género en el tratamiento de la disciplina histórica.
- CG18. Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19. Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20. Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21. Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22. Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocrítica de la labor historiográfica realizada.
- CG23. Trabajar de forma solvente en un contexto historiográfico internacional.
- CE1. Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE26. Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.
- CE2. Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia así como los fundamentos teóricos de la ciencia histórica atendiendo a todos los perfiles disciplinares, científicos y profesionales que la integran.
- CE27. Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía), así como del registro Arqueológico.
- CE3. Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE4. Comprender de forma sistemática e integrada el hecho histórico.



- CE5. Analizar de forma crítica las principales fuentes literarias, icónicas, visuales, orales, documentales y materiales de la Historia.
- CE6. Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE7. Utilizar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos: Fuentes historiográficas antiguas, Epigrafía, Paleografía.
- CE8. Valorar el significado de la Arqueología y la Historia como ciencias interdisciplinares.
- CE9. Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE10. Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE12. Poseer una visión diacrónica del mundo europeo, hispánico y mediterráneo de forma completa y comparada con especial atención al mundo americano a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE13. Analizar la historia nacional propia a través de sus testimonios documentales y materiales.
- CE14. Conocer la historia local a través de todas sus manifestaciones documentales, materiales y culturales.
- CE16. Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE19. Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE20. Aplicar las tecnologías de la información para el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica.
- CE21. Demostrar habilidad para comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos y material arqueológico de acuerdo con las normas de la disciplina.
- CE22. Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE23. Utilizar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia y la Arqueología: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, fotografía, iconografía, imagen en movimiento y programas informáticos.
- CE25. Leer textos historiográficos y documentos originales en su propia lengua, así como transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar.
- Competencia 2. CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 3. CT5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- Competencia 4. CT6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- Competencia 5. CM4: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico en el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador que se deriven de las fuentes para el conocimiento de la Historia en su totalidad
- Competencia 6. CM10: Analizar las fuentes pertinentes depositadas en Bibliotecas, Museos y Archivos de acuerdo con las normas de la disciplina histórica.
- Competencia 7. CM11: Aplicar las tecnologías de la información para la utilización de las fuentes, almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información en cualquier periodo de la Historia.
- Competencia 8. CM25: Identificar fuentes y recursos de Información.
- Competencia 9. CM26: Utilizar de forma competente OPACS de bibliotecas y otras instituciones documentales.



- Competencia 10. CM27: Citar las principales bases de datos de interés para la investigación histórica recogidas en la red.
- Competencia 11. CM28: Recuperar la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas planteadas.
- Competencia 12. CM29: Organizar de forma conveniente la información obtenida.

5. Contenidos

Bloque 1: LA DEFINICIÓN DE LAS TIC

TEMA 1. Introducción a las aplicaciones informáticas básicas aplicadas a la investigación histórica: creación y evolución, de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a las tecnologías de convergencia universal (TCU)

TEMA 2. Manejo de la documentación escrita en distintos formatos: el desafío digital en la gestión del patrimonio cultural (ventajas e inconvenientes)

Bloque 2: LAS TIC EN ARQUEOLOGÍA

TEMA 3. Arqueología e interdisciplinariedad. Hacia la formación de expertos multidisciplinarios

TEMA 4. Las TIC en el registro y la gestión de la documentación patrimonial: bases de datos

TEMA 5. Tratamiento digital de las imágenes e introducción a la cartografía digital

TEMA 6. Las TIC en la gestión y difusión del Patrimonio Arqueológico: yacimientos y colecciones

Bloque 3: LAS TIC EN HISTORIA

TEMA 7. Utilización de recursos informáticos para el análisis histórico

TEMA 8. Fuentes digitales para el estudio de la Historia

TEMA 9. Recuperación de la información para el análisis histórico: bases de datos y recursos electrónicos

PRÁCTICAS

Práctica 1. Diagnóstico previo a la confección de recursos virtuales: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 4, Tema 5, Tema 3 y Tema 7

Esta práctica consistirá en trabajar a través de la wiki los conocimientos que sobre herramientas TIC tienen los/as alumnos/as.

Práctica 2. Recuperación de la información para el estudio de la Historia: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Bloque 3, Tema 9, Tema 6, Tema 4, Tema 5, Tema 3, Tema 7 y Tema 8

En esta práctica el profesorado confeccionará un listado de temas relacionados con la Arqueología y la Historia que serán repartidos entre el alumnado para que éste, desde el inicio de la asignatura y hasta el final de la misma y antes del examen, trabaje con todas las herramientas que se le proporcionarán, de cara a su exposición pública a través de los medios oportunos.



Práctica 3. Localización de recursos virtuales para trabajo historiográfico: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Tema 9, Tema 7 y Tema 8

En esta práctica el alumnado trabajará con diferentes bases de datos, páginas web, plataformas y portales temáticos para adquirir información con la que desarrollar un trabajo historiográfico

Práctica 4. Utilización de diferentes programas para la confección de un trabajo historiográfico: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Tema 9, Tema 7 y Tema 8

Esta práctica consistirá en la confección de un trabajo historiográfico a través de los diferentes programas informáticos que ayudan a su elaboración.

Práctica 5. Tratamiento de imágenes y textos mediante la utilización de un programa informático adecuado: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1, Tema 6, Tema 4, Tema 5 y Tema 3

Esta práctica consistirá en el retoque gráfico de diferentes restos (planimétricos y/o materiales), obtenidos de una intervención arqueológica.

Práctica 6. Confección de una base de datos referida al registro arqueológico: Obligatoria: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 4, Tema 5 y Tema 3

Esta práctica consistirá en la confección de dos bases de datos por parte del alumnado: una que harán todos en común junto al profesor, y otra también relacionada con el registro arqueológico pero individual y diferente a la que hayan hecho previamente con el profesor.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades de aula	Clase expositiva	21	27	48
Actividades de clases prácticas	Clase práctica de aula	12	19	31
Tutoría ECTS individuales o en grupo	Tutorías en grupo	2	4	6
Prácticas con ordenadores / Aula informática	Prácticas con ordenador	25	40	65
	Total	60	90	150

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/2019-20#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El examen escrito consistirá en el desarrollo de dos cuestiones relacionadas con las clases teóricas Se valorará: Dominio de la materia en sus distintos aspectos. Claridad expositiva. Capacidad de análisis y correcta estructuración de ideas. Corrección ortográfica.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente
Criterios de Valoración	Consistirá en la elaboración de un blog sobre los contenidos de las áreas de conocimientos implicadas en la docencia Se valorará: Originalidad Dominio de los contenidos Destreza en el empleo de las herramientas informáticas Capacidad explicativa Estructuración de ideas. Corrección ortográfica. El interés y la constancia
Ponderación	40



Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente
Criterios de Valoración	Se valorará: Claridad expositiva. Utilización de los recursos Capacidad crítica. Corrección ortográfica
Ponderación	30

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/historia/2019-20#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- Dominio de los recursos informáticos para el desarrollo del trabajo arqueológico e historiográfico.
- Adquisición de habilidades y competencias para el aprovechamiento crítico de las fuentes virtuales.
- Desarrollo del trabajo autónomo y grupal.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



ASENSIO, M.; POL, E. (2002): Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal, sobre el patrimonio, los museos y la ciudad. Buenos Aires.



BLÁZQUEZ ENTONADO, F. et alii (coord.) (1994): En memoria de José Manuel López-Arenas: nuevas tecnologías de la información y comunicación para la educación, Alfar, Sevilla.



CARRERAS MONFORT, C. (2006): "Lús de les TIC en la difusió arqueològica a Catalunya: museus, exposicions i jaciments arqueològics", VIè Seminari Arqueologia i Ensenyament. Barcelona, 26-28 d'octubre, 2006. Treballs d'Arqueologia 12, 2006.



CARRERAS, C. (2004): "Museografía en Internet: Análisis de la situación en nuestro país", Boletín do Museo Provincial de Lugo XI, pp. 93-111



-  CARRERAS, C. (ed.) (2005): Patrimonio cultural y tecnologías de la información y la comunicación. A la búsqueda de nuevas fronteras. Tendencias 2, Cartagena.
-  CARRERAS, C.; MUNILLA, G. (2005): Patrimonio digital. Barcelona.
-  CHAÍN NAVARRO, C. (1996): Gestión de recursos de información para la investigación científica y tecnológica: Manual de prácticas y actividades. Murcia, ICE.
-  CHAIN NAVARRO, C. (2004): Técnicas y métodos de recuperación de información. Murcia: DM.
-  FERNÁNDEZ CARRIÓN, R., y SALMERÓN SILVERA, J. L. (2003): Internet para investigadores. hacia la e-ciencia. Huelva, Universidad de Huelva.
-  GÓMEZ ROBLES, L.; QUIROSA GARCÍA, V. y FERNÁNDEZ RUÍZ, J.A. (2009): "El Patrimonio intangible. Infografía para preservar la memoria del pasado", en Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet. Servicio de Publicaciones de la UCM.
-  AGOTADO. -- GIMÉNEZ TOLEDO, E. et alii (2001): Recursos sobre Arqueología en Internet. Manual y fuentes de información, Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), CSIC. Madrid.
-  KATZ, J. E. y RICE, R. E. (2005): Consecuencias Sociales del uso de Internet, Barcelona, UOC.
-  MARTÍNEZ LÓPEZ, F. et alii (1998): Internet para investigadores. Relación y localización de recursos en la red para investigadores y universitarios, Universidad de Huelva, Huelva.
-  RÍOS ARIZA, J. M.; CEBRIÁN DE LA SERNA, J. M. (2000) Nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación, Aljibe, Málaga BULPGC
-  ALÍA MIRANDA, F., Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia, Madrid, Síntesis, 2017.

Bibliografía Complementaria

-  WOODCOCK, J. et alii (2001): Diccionario de informática e Internet de Microsoft, McGraw-Hill, Madrid.
-  AGOTADO. -- BUENO MAROTO, P. (1995): Tecnologías de la información: Humanidades y Ciencias Sociales, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
-  COMTE, M.; MOLINA, J.; TURBAU, E. (2007): "D-Ruta, un sistema móvil de información turística", en I Jornadas de SIG libre. Universitat de Girona (<http://www.sigte.udg.es/jornadassiglibre/>)



-  AGOTADO.-GÓMEZ ROBLES, L. y QUIROSA GARCÍA, V. (2008): "Il modello infografico scientifico per la conoscenza del patrimonio culturale: metodologia e applicazione". I Beni Culturali. Tutela, valorizzazione, attività culturali, architettura contemporanea e bioarchitettura. 6 (2008)
-  TEJADO, J.M., (2005): "Escaneado en 3D y prototipado de piezas arqueológicas: las nuevas tecnologías en el registro, conservación y difusión del Patrimonio Arqueológico", Iberia, 8, pp. 135-158.
-  COMTE, M.; MOLINA, J.; TURBAU, E. (2007): D-Ruta, un sistema mil de información en I Jornadas de SIG libre. Universitat de Girona
-  FUMERO, A.; ROCA, G. (2007): Web 2.0, Barcelona
-  Revista de Tecnología y Comunicación Multimedia de Graduado en Multimedia de la UOC
-  CARRERAS, C., BASCONES, P. y BERNI, P (2008): "Museos en nuestro país» Mosaic: revista de tecnología y comunicación multimedia de Graduado en Multimedia, núm. 68, 2008
-  CARRERAS, C., BASCONES, P. y BERNI, P (2008): "Museos en nuestro país» Mosaic: revista de tecnología y comunicación multimedia de Graduado en Multimedia, núm. 68, 2008
-  EIROA SAN FRANCISCO, M., coord., (2018): Historia y Memoria en Red, Madrid, Síntesis, 2018.
-  PONS, A., El desorden digital. Guía para historiadores y humanistas, Madrid, Siglo XXI, 2013.

11. Observaciones y recomendaciones

TUTORÍA ELECTRÓNICA

Además del horario de tutoría presencial que aparece en el apartado correspondiente, el alumnado también dispondrá de tutoría electrónica.

METODOLOGÍA

Los materiales y recursos didácticos incluyen e integran contenidos, aplicaciones prácticas y herramientas directamente relacionadas con el temario. Se utiliza una variada combinación de metodologías, considerando que los alumnos, en el futuro, tendrán la oportunidad de ponerlas en práctica. Para conseguir esto, las clases se combinarán con la formación en la navegación por el entorno, las funcionalidades y la utilización de programas informáticos y espacios dedicados a la comunicación.

PRÁCTICAS



Con respecto a los criterios de evaluación, contenidos teóricos, prácticas (obligatoriedad), etc..., indico lo que la Comisión de Grado ha acordado:

- * La asistencia a prácticas es obligatoria, al menos en un 75%, para poder aprobar la asignatura.
- * En relación con la evaluación de las prácticas, se acuerda que los alumnos deberán haber realizado y entregado para su evaluación las prácticas establecidas para cada asignatura (cuyo número será fijado por cada profesor) para que puedan optar a aprobar la asignatura, condición que será válida para un curso académico solamente.
- * En relación con la calificación de las prácticas, la Comisión acuerda que la nota de las mismas se mantenga hasta la siguiente convocatoria (sea junio/julio) para aquellos alumnos que las hayan realizado, pero no hasta el curso siguiente. Como la teoría no se concibe sin las prácticas, no sucederá lo mismo con la nota del examen final que no se mantendrá en ningún caso para convocatorias posteriores.
- * En relación con la forma de evaluar las prácticas, la comisión acuerda que éstas sean evaluadas y no sólo con la asistencia.
- * Se evaluarán todas las prácticas que aparecen como obligatorias.
- * En relación con la forma de realizar las prácticas, la Comisión acuerda que las prácticas sean realizadas, en la medida de lo posible, en el aula.
- * En relación a los trabajos a realizar por el alumnado sean sólo una parte pequeña de las asignaturas, que su valoración sea mínima y que sean congruentes con el cronograma y con la adscripción de horas establecidas en la guía docente.

SOBRE EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas incluirán sesiones formativas preparatorias con contenidos indispensables para la realización de las actividades. Algunas de dichas sesiones serán impartidas por profesorado externo a la UMU, adscrito a centros e instituciones que colaboran activamente y en distintos niveles, con ésta.

Sea cual que sea la modalidad de desarrollo de tales sesiones, es necesario recordar la obligada asistencia.

Se evaluarán todas las prácticas que aparecen como obligatorias.

En otro orden de cosas, se contempla el trabajo práctico fuera del aula, en las ALAS de la UMU.

EVALUACIÓN



Asimismo, en cuanto a la evaluación, consta de un trabajo individual, un examen escrito y las prácticas. Para aprobar la asignatura se deberán superar los tres instrumentos de evaluación (prácticas +trabajo individual+ examen). En el caso del examen escrito, valorado sobre 3, los alumnos deberán superar cada una de las dos partes integrantes con un mínimo de 0,75. En el caso de no alcanzar en una convocatoria el mínimo exigido en cada uno de los instrumentos de evaluación, el alumno conservará para la próxima convocatoria de ese mismo curso académico, la calificación obtenida en aquellos superados.

DISCAPACIDAD

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.